



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE AUTO CALENDADO EL PRIMERO (06) DE FEBRERO  
DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON  
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA SE  
CONCEDE LA IMPUGNACIÓN** EN LA ACCION DE TUTELA RADICADA  
CON EL **NO. 10010203000201603653**, PROPUESTA POR JOSE  
BENJAMIN TORRES TORRES CONTRA SALA PENAL DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA, DE  
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 DEL ACUERDO No. 006 DE  
2002 DE LA CORPORACIÓN; EN CONSECUENCIA, PREVIA  
COMUNICACIÓN A LOS INTERESADOS, REMITASE LA ACTUACIÓN,  
A LA SALA DE CASACION LABORAL, PARA LOS FINES PERTINENTES,  
POR LO TANTO SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO  
AUTO A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE  
PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE  
TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE  
LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 08 DE FEBRERO DE  
2017 A LAS 8:00AM VENCE: EL 08 DE FEBRERO DE 2017 A LAS  
5:00 PM

ATENTAMENTE;

**LUZ DARY ORTEGA ORTIZ**  
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

JLBL

